

NOTA DEL OBISPO DE SEGOVIA SOBRE EL PADRE GARCIA SALVE

SEGOVIA, 13. (LOGOS.)— Desde la Clínica de Valladolid, donde continúa internado como consecuencia del accidente de circulación sufrido hace unos días, el obispo de esta diócesis, monseñor Palenzuela Velázquez, ha enviado a los medios segovianos de difusión una nota informativa dedicada especialmente a los sacerdotes de esta diócesis en la que explica las razones por las que ha firmado, conjuntamente con los obispos de Bilbao y San Sebastián, la carta publicada por los tres con motivo de los sucesos ocurridos en la cárcel de Zamora.

En cuanto al sacerdote que se da como segoviano en la referida carta, dice que se trata de don Francisco García Salve, a quien, con casi un año de anterioridad a su detención, ante la necesidad canónica de encontrar dicho sacerdote un obispo "benévolo receptor" que le acogiera al salir de la Compañía de Jesús de la que era miembro y desear seguir ejerciendo el sacerdocio, "recurrió a mí —dice monseñor Palenzuela— y juzgué mi deber acogerle con caridad sacerdotal para normalizar canónicamente su situación, como lo he hecho en otras ocasiones con otros religiosos". Señala que desde el momento de su detención se ha sentido obligado a atenderle y ayudarle en su situación, por lo que se unió a las gestiones realizadas por los otros obispos.

Termina su nota el prelado señalando que el referido sacerdote pertenece jurídica y canónicamente a esta diócesis, aunque realizaba su actividad en Madrid.